

TRASLADO CIVIL No. 050

| PROCESO | RADICACION | DEMANDANTE | DEMANDADO |
|-----------|---------------|-----------------|--------------------------------|
| EJECUTIVO | 2016-00194-00 | BANCO DE BOGOTA | CIRO ALFONSO SANTIAGO QUINTERO |

Traslado por 03 días al demandado de la liquidación del crédito presentada por el apoderado del demandante, se fija en la cartelera de la secretaria por el día 09 de agosto de 2021 y el traslado corre a partir del 10 de agosto de 2021 a las 8.00 a.m.
